

"CAMARONERA MANABITA CIA. LTDA."

EXPENDIENTILLO DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA No.: 70 (SETENTA)

SESIÓN CELEBRADA EN: PORTOVIEJO

FECHA: QUINCE DE MARZO DEL 2018

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "CAMARONERA MANABITA CIA. LTDA."**

LUGAR: PORTOVIEJO

FECHA: QUINCE DE MARZO DEL 2018

HORA: 11H30

SOCIOS:	MARIA MAGDALENA PISCO SANCHEZ	252 PARTICIPACIONES
	ALEX FARID BERMUDEZ PISCO	62 PARTICIPACIONES
	MONICA DEL PILAR BERMUDEZ PISCO	62 PARTICIPACIONES
	SAID FACUNDO BERMUDEZ PISCO	62 PARTICIPACIONES
	YAMIL GUSTAVO BERMUDEZ PISCO	62 PARTICIPACIONES
	BLANCA A. URRUTIA DE ZURITA	250 PARTICIPACIONES
	LUIS ALBERTO ZURITA URRUTIA	50 PARTICIPACIONES
	MARIA DE L. ZURITA LUZARRAGA	50 PARTICIPACIONES
	MARIA LUISA ZURITA LUZARRAGA	50 PARTICIPACIONES
	INGRID CAROLINA ZURITA URRUTIA	50 PARTICIPACIONES
	BLANCA SUSANA ZURITA URRUTIA	50 PARTICIPACIONES
	SUMAN:	<u>1,000 PARTICIPACIONES</u>

POR LO TANTO, SE ENCUENTRAN REPRESENTADAS LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA, QUE ES DE \$1.000,00; DIVIDIDO EN MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.

LO CERTIFICO.-


LCDA. MARIA MAGDALENA PISCO SANCHEZ
GERENTE GENERAL

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CAMARONERA MANABITA CÍA. LTDA."

En la ciudad de PORTOVIEJO, a las once horas treinta minutos del día quince de marzo del año dos mil dieciocho, en el local Social de la Compañía Camaronera Manabita Cía. Ltda., ubicada en las calles Constantino Mendoza y Olmedo, se encuentran presente todos los socios de la Compañía, quienes representan las un mil Participaciones iguales indivisibles de un dólar cada una, en que se divide el Capital de la Sociedad, en el número que para cada uno de los presentes a continuación se indica: Sra. María Magdalena Pisco Sánchez, propietaria de 252 participaciones; Ingeniero. Alex Farid Bermúdez Pisco propietario de 62 participaciones; Sra. Mónica del Pilar Bermúdez Pisco propietaria de 62 participaciones; Ingeniero Said Facundo Bermúdez Pisco propietario de 62 participaciones; Ingeniero Yamil Gustavo Bermúdez Pisco propietario de 62 participaciones, representado por la Sra. Magdalena Pisco Sánchez, por Poder Especial otorgado ante el Notario Adelaida Loo Ureta, Titular de la Notaría Primera del Cantón Portoviejo, el 08 de junio de 2011; Señora Blanca Aurora Urrutia Ferrante propietaria de 250 Participaciones; Doctora María de Lourdes Zurita Luzarraga, propietaria de 50 Participaciones, representada por el señor Luis Alberto Zurita Murillo, por Poder Especial otorgado ante el Notario Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Titular Decimoséptimo del Cantón Guayaquil, el nueve de septiembre del año dos mil diez, cuya fotocopia ha sido entregada al Secretario de la Compañía; Señora María Luisa Zurita Luzarraga propietaria de 50 Participaciones, representada por el señor Luis Zurita Murillo por, Poder Especial otorgado ante el Notario Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Titular Decimoséptimo del Cantón Guayaquil, el nueve de septiembre del año dos mil diez, cuya fotocopia del Poder ha sido entregada al Secretario de la Compañía; Señora Ingrid Carolina Zurita Urrutia propietaria de 50 Participaciones, representada por el señor Luis Zurita Murillo por Poder Especial otorgado ante el Notario Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Titular Decimoséptimo del Cantón Guayaquil, el nueve de septiembre del año dos mil diez, cuya fotocopia del Poder ha sido entregada al Secretario de la Compañía; Ingeniera Blanca Susana Zurita Urrutia propietaria de 50 Participaciones; Ingeniero Comercial Luis Alberto Zurita Urrutia, propietario de Participaciones y, el Ingeniero Comercial Emilio Rafael Cevallos Carrillo, Comisario Principal de la Compañía, quien fue personal e individualmente convocado a esta reunión.- Como se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, y representada la totalidad del Capital Pagado, aquellos acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver:

1. Conocer el Balance General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, su Estado de Pérdidas y Ganancias;
2. El Informe de la Administración y del Comisario;
3. La Distribución de los Beneficios Sociales si los hubiera;
4. Cualquier otro asunto que esté relacionado con los puntos anteriores.

Preside la reunión El señor Ingeniero Comercial Luis Alberto Zurita Urrutia, en calidad de Presidente de la Compañía, dispone que el Secretario Gerente General, señora Licenciada María Magdalena Pisco Sánchez, elabore la lista de asistentes, de conformidad con la Ley, hecho lo anterior se constata la presencia de los socios antes mencionados, a lo que procede a la instalación de esta Junta, que el Presidente de la Compañía, declara legalmente instalada bajo su Presidencia, actuando como Secretario el citado Gerente General.- De inmediato se entra a tratar sobre el primer punto del orden del día; y, al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Balance General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2017 y su Estado de Pérdidas & Ganancias, documentos de los cuales, cada socio ha recibido oportunamente una copia; terminada la lectura de tales documentos, y luego de algunas deliberaciones, la Junta General, lo aprueban. Resuelto lo anterior, se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día y al efecto, el Presidente dispone que se dé lectura al Informe del Gerente General de la Compañía, y que consta de su comunicación que se manda agregar al expedientillo de esta Junta; terminada la lectura anterior, la Presidencia

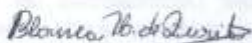
somete a consideración de la sala dicho informe; la Junta, luego de algunas deliberaciones lo aprueban, disponiendo de inmediato la Presidencia, que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario; hecho lo anterior y sometido dicho informe a consideración de la sala, ésta lo aprueba por unanimidad.- Por lo que expone el Presidente, que conforme el Estado de Pérdidas & Ganancias del Ejercicio Económico del 2017, se ha obtenido una Utilidad de Veinticuatro Mil Setecientos Setenta y Cuatro con 74/100 dólares (\$24.774,74); que deducido el 15% para los trabajadores de \$3.716,21 queda una Utilidad de \$21.058,53; antes de impuestos, que rebajado el Impuesto a la Renta de \$4.632,88 queda una Utilidad Neta por el Ejercicio del 2017 de \$16.425,65; de cuyo saldo se destina para Reserva Facultativa \$1.425,65 y el saldo de \$15.000,00; para ser distribuido entre los socios. La Sala por unanimidad acepta el planteamiento de la Presidencia; y, de inmediato entrar al último punto del Orden del Día; la Sala manifiesta no tener más que tratar y en consecuencia la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la Acta de esta Junta.- Reinstalada la sesión con los mismos socios, con la que se instaló originalmente, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Acta que antecede; y, hecho, lo somete a consideración de la Junta, la misma que la aprueba por unanimidad.- En cumplimiento de expresas disposiciones legales suscriben esta Acta, todos los socios concurrentes, con lo que se da por terminada la sesión a las trece horas del mismo día en que se instaló.



ING. COM. LUIS A. ZURITA URRUTIA
Presidente



SRA. MARIA MAGDALENA PISCO SANCHEZ
Gerente General – Secretaria



SRA. BLANCA A. URRUTIA DE ZURITA



SRA. MÓNICA DEL PILAR BERMÚDEZ PISCO



DRA. MARIA DE L. ZURITA LUZARRAGA
p.p. Sr. Luis Zurita Murillo



ING. ALEX FARID BERMÚDEZ PISCO



SRA. MARIA LUISA ZURITA LUZARRAGA
p.p. Sr. Luis Zurita Murillo



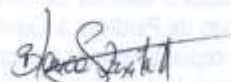
ING. SAID FACUNDO BERMÚDEZ PISCO



SRA. INORID C. ZURITA URRUTIA
p.p. Sr. Luis Zurita Murillo



ING. YAMIL GUSTAVO BERMÚDEZ PISCO
p.p. Sra. Magdalena Pisco Sánchez



ING. COM. BLANCA SUSANA ZURITA URRUTIA